

Guayaquil, 25 de febrero del 2019

**INFORME DE GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEGALCIAS S. A.**

AB. JOSE ANTONIO LOAYZA MENDOZA, en mi calidad de Gerente General de la **LEGALCIAS S. A.**, cumpliendo con lo estatuido en la Escritura de Constitución de la empresa y la Ley de Compañías, cumpíeme presentar a Ustedes mi informe de labores por el ejercicio fiscal comprendido entre el 1 de enero del año 2018 al 31 de diciembre del año 2018, el cual se resume a lo siguiente:

Para su correspondiente aprobación adjunto:

- 1.- Estado de Situación.
- 2.- Estado de Ingresos y Gastos.
- 3.- Estado de Flujo de Efectivo.
- 4.- Estado de Movimiento Patrimonial.

Lo Económico

En el ejercicio económico 2018 hubo actividad económica, y por consiguiente, se generó resultado. Para el efecto, se han cumplido con todas las obligaciones con la Administración Tributaria, así como las obligaciones con todos nuestros proveedores.

Lo Financiero

La compañía experimentó un cambio significativo en esta área con respecto al año anterior.

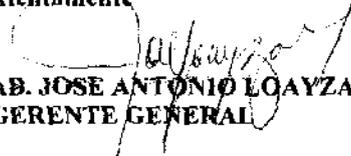
Lo Administrativo

La Administración ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias. No se presentaron hechos extraordinarios en ningún ámbito de la empresa; y se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, encontrándose la compañía ACTIVA.

Hago fervientes votos por una rápida y constante trayectoria de éxitos y servicios profesionales a favor de todos Ustedes.

Es todo cuanto puedo informar a Ustedes.

Atentamente


AB. JOSE ANTONIO LOAYZA MENDOZA
GERENTE GENERAL